LAMAR GSA S.A.S
NIT: 901261176-5

Arauca, 7 de abril de 2025

Señores
INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR
Arauca - Arauca

COTIZACIÓN

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR".

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
C.1	COMPONENTE 1: ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO				
1.1	SITIO, exclusividad, con capacidad para 46 personas, con aire acondicionado y/o campestre, 5 mesas redondas para 10 personas cada una, 49 sillas blancas sin brazos, el lugar elegido bebe contar con baterías sanitarias suficientes, para el personal a atender.	Global	1	$1.800.000,00	$ 1.800.000,00
1.2	DECORACIÓN, acorde a la temática dada por el supervisor y un stand para fotos.	Global	1	$1.520.000,00	$ 1.520.000,00
1.3	CENTROS DE MESA, flores, base de madera o vidrio, de 35 a 40 cm de alto.	Unidad	5	$ 65.000,00	$ 325.000,00
1.4	HIDRATACION, Agua, Gaseosa, hielo en cubos, hielo picado, vasos 9 onzas.	Unidad	49	$ 8.500,00	$ 416.500,00
1.5	COCTEL DE FRUTAS, sin alcohol.	Unidad	490	$ 8.500,00	$ 4.165.000,00
1.6	SONIDO, consola de 12 canales, 2 monitores activos, 2 torres activas doble parlante, 3 micrófonos de cable, 3 pedestales para micrófono, 2 micrófonos inalámbricos y una diadema inalámbrica, luces robóticas, par led, laser, cámara de humo, elevadores tipo trípode para 6 metros de truss (Con su respectiva instalación).	Global	1	$1.800.000,00	$ 1.800.000,00
1.7	GRUPO MUSICAL Y/O GRUPO BASE, dependiendo del tipo de evento cultural a realizar, mínimo tres (3) integrantes, costo por dos (2) horas.	Global	1	$1.700.000,00	$ 1.700.000,00
1.8	ANIMADOR, persona que debe amenizar todo el evento.	Unidad	1	$ 360.000,00	$ 360.000,00
1.9	ALMUERZO Y/O CENA TIPO BUFFET, 2 clases de carnes (res, pollo o cerdo 150 gramos de cada una de las opciones elegidas), una 1 clase de ensalada (150 gramos), 1 clase de arroz (120 gramos), 1 clase de bastimento (80 gramos), postre (50 gramos), pan navideño (50 gramos), bebida -jugo - en vaso de doce (12) onzas de zumo de fruta de la cosecha o gaseosa.	Unidad	49	$ 42.000,00	$ 2.058.000,00
1.10	SERVICIO DE PASABOCAS, Canapés de pollo, Sushi de jamón y queso, Pastelito de carne a la boloñesa, palitos o	Unidad	500	$ 2.000,00	$ 1.000.000,00

Dirección: Calle 16 # 22-48 Santa Teresita - **Celular:** 313 826 9149
Email: gustavosuarez1303@hotmail.com

	deditos de queso mini, empanadas cocteleras rellenas de pollo o carnes, pastelitos hawallanos.				
1.11	ANCHETA NAVIDEÑA: caja de madera de 45x35 con lazo de cinta, bebida, galletas navideñas 450g (caja metálica), carnes frías navideñas 500gr (pavo o cerdo), queso holandés 500gr, durazno 520g, arequipe 220gr, Mermelada de fresa (640gr), cerezas 200gr), caja de natilla (250gr), paquete de pistachos (200gr), bebida de 750ml. con el fin de ser entregados el dia del evento a cada funcionario.	Unidad	49	$ 480.000,00	$23.520.000,00
				SUBTOTAL	$38.664.500,00
C.2	COMPONENTE 2: CELEBRACION DEL MES DE AMOR Y AMISTAD				
2.1	SITIO, exclusividad, con capacidad para 46 personas, con aire acondicionado y/o campestre, 5 mesas redondas para 10 personas cada una, 49 sillas blancas sin brazos, el lugar elegido bebe contar con baterías sanitarias suficientes, para el personal a atender.	Global	1	$1.800.000,00	$ 1.800.000,00
2.2	DECORACIÓN, acorde a la temática dada por el supervisor y un stand para fotos.	Global	1	$1.520.000,00	$ 1.520.000,00
2.3	HIDRATACION, Agua, Gaseosa, hielo en cubos, hielo picado, vasos 9 onzas.	Unidad	49	$ 8.500,00	$ 416.500,00
2.4	COCTEL DE FRUTAS, sin alcohol.	Unidad	392	$ 8.500,00	$ 3.332.000,00
2.5	SONIDO, consola de 12 canales, 4 torres activas de doble parlante, 2 monitor pasivo, 2 micrófonos de pedestal, 2 micrófono inalámbrico.	Global	1	$1.224.000,00	$ 1.224.000,00
2.6	ANIMADOR, persona que debe amenizar todo el evento.	Unidad	1	$ 360.000,00	$ 360.000,00
2.7	ALMUERZO Y/O CENA TIPO PARRILLADA, res, pollo y chorizo 300 gramos, una 1 clase de ensalada (guacamole 100 gramos), 1 clase de arroz (80 gramos), 1 clase de bastimento (papa salada o papa a la francesa o patacones 80 gramos de la opción elegida), bebida - jugo en vaso de doce (12) onzas de zumo de fruta de la cosecha o gaseosa.	Unidad	49	$ 42.000,00	$ 2.058.000,00
2.8	SERVICIO DE PASABOCAS, Canapés de pollo, Sushi de jamón y queso, Pastelito de carne a la boloñesa, palitos o deditos de queso mini, empanadas cocteleras rellenas de pollo o carnes, pastelitos hawallanos.	Unidad	300	$ 2.000,00	$ 600.000,00
				SUBTOTAL	$11.310.500,00
C.3	COMPONENTE 3: CELEBRACION DIA LA FAMILIA IDEAR				
3.1	ALQULER DE SITIO CAMPESTRE, exclusividad, el sitio debe contar con piscinas, para adultos, baños acordes a la cantidad de público a atender, cancha de voleibol, cancha de futbol, casona o kiosco para funcionarios, amplias zonas verdes, silletería y mesas suficientes.	Global	1	$2.000.000,00	$ 2.000.000,00

3.2	TORNEOS PRE-DEPORTIVOS, torneo de mini baloncesto, voleibol playa, futbol 5, mini tejo, domino, parques, boli rana, con la debida logística, balones, mallas, tableros portátiles de baloncesto, mesas de domino y demás.	Global	1	$1.750.000,00	$ 1.750.000,00
3.3	STAND DE HIDRATACION, agua en bolsa presentación de 300ml, Gaseosa y jugos de marca reconocida en envase de plástico en presentación de 250ml.	Unidad	147	$ 9.300,00	$ 1.367.100,00
3.4	STAND DE DULCERIA, helados o paletas, obleas, raspados, galletas, dulcería en general.	Unidad	147	$ 9.300,00	$ 1.367.100,00
3.5	SONIDO, consola de 12 canales, 4 torres activas de doble parlante, 2 monitor pasivo, 2 micrófonos de pedestal, 2 micrófono inalámbrico.	Global	1	$1.224.000,00	$ 1.224.000,00
3.6	REFRIGERIOS, hamburguesa (carne de 100 gramos, una (1) lonja de queso, una (1) lonja de jamón, vegetales pan, salsas al gusto y/o perro caliente, una (1) salchicha americana, queso rallado, cebolla, papitas en fosforito, pan y salsas al gusto y/o emparedado de pollo, con salsa tártara, vegetales, pan y papas chip, acompañado de jugo en embace plástico y/o tetra pack de 250ml, sabores varios.	Unidad	147	$ 21.250,00	$ 3.123.750,00
				SUBTOTAL	$10.831.950,00
C.4	COMPONENTE 4: SEMANA DEL AUTOCUIDADO				
4.1	CODIGO DE INTEGRIDAD, tarde de cine, incluye sitio con aire acondicionado, sillas tipo poltrona, además un refrigerio para cada funcionario el cual debe contener (Un (1) perro caliente, Un (1) paquete de crispetas medianas y una (1) gaseosa de 400ml marca reconocida), la película debe ser concertada con el supervisor del contrato.	Unidad	49	$ 40.000,00	$ 1.960.000,00
4.2	HIDRATACION, Agua, bebidas hidratantes, hielo en cubos, hielo picado, vasos 9 onzas.	Unidad	49	$ 9.300,00	$ 455.700,00
4.3	PICADO DE FRUTAS, en vaso 18 onzas, frutas de cosecha, incluye tapa, servilleta y tenedor.	Unidad	49	$ 20.000,00	$ 980.000,00
4.4	MASOTERAPIA, Durante 2 días se atenderá a todos los funcionarios, contando con camilla y todos los materiales necesarios para llevar a cabo esta actividad, además se hará una valoración denominada "Cuida tu alimentación (índice de masa corporal) " a todos los funcionarios.	Sesion	49	$ 72.000,00	$ 3.528.000,00
4.5	CICLO PASEO, Durante 2 horas, se hará un recorrido, por las principales calles del municipio de Arauca, se bebe garantizar la hidratación, permisos, sonido, y micrófono inalámbrico para el acompañamiento de todo el recorrido.	Global	1	$ 362.455,00	$ 362.455,00
				SUBTOTAL	$ 7.286.155,00
C.5	COMPONENTE 5: DECORACION NAVIDEÑA Y SONIDO NOVENAS				

5.1	DECORACION DEL ARBOL NAVIDEÑO, El árbol debe estar decorado con luces de Navidad, esferas, guirnaldas y otros Adornos típicos de la festividad, asegurándose de que los colores y el estilo sean apropiados para el ambiente del instituto, SI EL ARBOL DE NAVIDAD QUE SE TIENE EN EL INSTITUTO REQUIERE REPARACION, En este caso, el contratista debe encargarse de cualquier reparación necesaria para asegurarse de que el árbol esté en condiciones adecuadas y seguras para su uso, las luces deben ser de bajo consumo (preferiblemente LED) y colocadas de manera Segura para evitar cortocircuitos o accidentes.	Global	1	$2.100.000,00	$ 2.100.000,00
5.2	DECORACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE IDEAR, Se cuentan con toda la materia para la decoración, se necesita personal para decorar reutilizando lo que se tiene.	Global	1	$1.800.000,00	$ 1.800.000,00
5.3	MONTAJE Y ADQUICICION DE DEL PESEBRE, debe tener un tamaño proporcional al espacio disponible. Se debe buscar que el pesebre sea realista, con figuras representativas de la natividad, como la Virgen María, San José, el niño Jesús, los pastores, los Reyes Magos, animales, y otros elementos decorativos tradicionales.	Global	1	$1.500.000,00	$ 1.500.000,00
5.4	SONIDO, para amenizar los días de novenas navideñas, consola de 4 canales, 1 torre activa, 1 triode, 1 micrófono inalámbricos.	Unidad	9	$ 300.000,00	$ 2.700.000,00
				SUBTOTAL	$ 8.100.000,00
C.6	COMPONENTE 6: CELEBRACION CUMPLEAÑOS DE LOS FUNCIONARIOS				
6.1	DECORACION, el contratista celebrará los cumpleaños de los funcionarios que hubieran cumplido años el mes anterior, organizando al interior de la institución un espacio para la celebración (globos, manteles, mesa para torta), el cual debe ser decorado alusivo al acontecimiento.	Unidad	8	$ 200.000,00	$ 1.600.000,00
6.2	TORTA FRIA O TORTA DE HELADO, para 50 personas, con vela para cada cumpleañero se dispondrá de servilletas, platos, tenedores, gaseosa y vasos.	Unidad	8	$ 120.000,00	$ 960.000,00
6.3	SERVICIO DE PASABOCAS, empanadas en masa de harina pan de carne mechada, carne molida, carne con arroz, guiso de hallaca, bombones de pollo, bolitas de carne, huevos de codorniz, salchichas, son 100 unidades por jornada de cumpleaños.	Unidad	800	$ 2.000,00	$ 1.600.000,00
				SUBTOTAL	$ 4.160.000,00
C.7	COMPONENTE 7: CELEBRACION ANIVERSARIO IDEAR				

LAMAR GSA S.A.S
NIT: 901261176-5

7.1	TORTA, con mezcla especial (vino, uvas pasas, frutos secos) en patillaje, alusivo al 27° Aniversario al Instituto de Desarrollo de Arauca – Idear, para 50 personas, con vela para cada cumpleañero se dispondrá de servilletas, platos, tenedores.	Global	1	$ 275.000,00	$ 275.000,00
7.2	EUCARISTIA, mesa para la eucaristía con mantel las velas de tradición católica, y demás requerimientos realizados por el sacerdote. La liturgia debe ser celebrada por un sacerdote acompañado musicalmente con música en vivo.	Global	1	$ 450.000,00	$ 450.000,00
7.3	SONIDO, consola de 4 canales, 2 parlantes activos, 1 micrófonos de pedestal, 2 micrófono inalámbrico.	Unidad	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00
7.4	HIDRATACION, Agua, Gaseosa, hielo en cubos, hielo picado, vasos 9 onzas.	Unidad	50	$ 8.500,00	$ 425.000,00
7.5	SERVICIO DE PASABOCAS ESPECIALES, canasta de plátano verde con diferentes topigns (pollo en salsa bechamel, carne a la boloñesa, camarones al ajillo), tartaleta de stroganof, pinchos de salami, aceitunas y queso holandés, tablas de quesos y jamones, salsa carbonara con tostadas, tostadas al ajillo.	Unidad	300	$ 4.000,00	$ 1.200.000,00
				SUBTOTAL	$ 3.050.000,00
C.8	COMPONENTE 8: DIA DEL LLANERO				
8.1	ADECUACION DE STAND, para esto dispondrá de dos (2) carpas, 50 sillas, el transporte, adecuación y decoración del stand estarán a cargo del contratista y su equipo de logística,	Global	1	$3.776.000,00	$ 3.776.000,00
8.2	SONIDO, consola de 12 canales, 4 torres activas de doble parlante, 2 monitor pasivo, 2 micrófonos de pedestal, 2 micrófono inalámbrico.	Global	1	$1.224.000,00	$ 1.224.000,00
				SUBTOTAL	$ 5.000.000,00
C.9	COMPONENTE 9: DOTACIÓN KIT INSTITUCIONAL PERSONAL SINDICALIZADO				
9.1	CAMISAS DE VESTIR, En tela popelina con botones, color blanco, con logos del Idear, y cargo que ostenta en la entidad, el logo debe ser tejido, para los servidores públicos del IDEAR y las tallas será previamente acordadas con la supervisión.	Unidad	34	$ 125.000,00	$ 4.250.000,00
				SUBTOTAL	$ 4.250.000,00
				TOTAL	**$92.653.105,00**

En espera de poder servirles.

Atentamente,

GUSTAVO SUAREZ ACOSTA
R/L. LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

Dirección: Calle 16 # 22-48 Santa Teresita - **Celular:** 313 826 9149
Email: gustavosuarez1303@hotmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2025 - 19:00:38
Recibo No. S000213051, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wZ5CSJWmrF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Sigla : LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Nit : 901261176-5
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 33066
Fecha de matrícula: 01 de marzo de 2019
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 16 NO. 22-48
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : gustavosuarez1303@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138269149
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3138269149

Dirección para notificación judicial : CALLE 16 NO. 22-48
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : gustavosuarez1303@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 26 de febrero de 2019 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019, con el No. 8483 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LAMAR GSA S.A.S ZOMAC, Sigla LAMAR GSA S.A.S ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Certificación No. 1 del 02 de febrero de 2020 de la Certificion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2020, con el No. 8972 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO AUMENTANDO EN DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. QUEDANDO EL CAPITAL EN ADELANTE EN TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. POR SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES.

Por Acta No. 002 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2020, con el No. 8981 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA REALIZANDO AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Actividades de bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción, interventoría y consultoría de todo tipo y clase de servicios y de obras de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, sanitaria, ambiental, de vías y la industria del petróleo. Todas las especialidades y grupos contempladas en la clasificación de constructores, consultores yproveedores según el listado, según el listado de especialidades y grupos del decreto 1404 del 29 de abril de 2010. En la actividad de constructor, servicio de transporte de equipo y maquinaria, explotación,

producción fabricación, ensamble, comercialización representación o distribución de toda clase de servicio, tipo legal o sociedades o fusionarse con otra sociedades, kit escolar para dotar a estudiantes de centros e instituciones educativas, dotación vestido de labor, calzado y accesorios de seguridad personal e industrial para los trabajadores oficiales, empleados y servidores, suministro de paquetes nutricionales para la población vulnerable y programas sociales, suministro de medicamentos y material médico quirúrgico, suministro de bienes para la atención integral humanitaria de emergencias, compraventa e implementos de aseo, oficina y cafetería, compraventa e instalación de mobiliario, silletería y estantería bajo los parámetros de diseño establecidos por la entidad, para las bibliotecas, contratación de la dotación de ropa hospitalaria, adquisición computadores de escritorio, suministro e instalación de muebles de laboratorio para instituciones educativas, adquisición de ayudas humanitarias con destino a población desplazada y damnificada por desastres naturales, suministro de combustibles y lubricantes, suministro de alimentos y medicamentos para los equinos y caninos, adquisición de papelería, insumos, elementos de oficina, aseo y cafetería, adquisición y distribución a nivel nacional de preservativos masculinos para el programa de promoción de la salud sexual, suministro de paquetes nutricionales para población adulta y niños, nivel 1 y 2 del sisben, suministro de paquetes nutricionales para madres gestantes. Población desplazada, y programas sociales, comercialización de vehículos y maquinaria pesada, movimiento de tierra, mercancías y productos diversión, administración y manejo de bodegas de materiales, celebrar contratos de participación o colaboración empresarial, uniones temporales o transitorias, consorcios con firmas nacionales o extranjeras, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En todo lo inherente con la construcción en los campos de la ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, construcción y/o montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, así como en la arquitectura, construcción de obras complementarias a estas especialidades, las ciencias administrativas, económicas geológicas y geodésicas, al igual que a la exploración, explotación, transformación y comercialización de minerales, concesión de obras y explotaciones inherentes a estos campos. Estudios, interventorías, diseños, gerencia de proyectos, realización de la planeación, ofrecer y prestar los servicios profesionales, minerales, ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, operación, toda clase de instalaciones eléctricas mantenimiento y administración de proyectos tipo, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, transporte de equipo y maquinaria, concesiones y proyectos de modalidad dentro de los campos mencionados, realizada para entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, a través de cualquier mecanismo licito. En desarrollo del

objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño, actividades de organización de paquetes de servicios de viajes para su venta a través de agencias de viajes o por los propios operadores turísticos. Esos viajes organizados pueden incluir uno o varios de los elementos siguientes: Transporte, alojamiento, comidas y visitas a museos, lugares históricos o culturales y asistencia a espectáculos teatrales, musicales o deportivos. La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros. Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido. La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones. La preparación y el expendio para consumo inmediato desde vehículos motorizados o no, puestos móviles, entre otros, de comidas preparadas tales como: Empanadas, buñuelos,

perros calientes, arepas, chorizos, etc. La preparación y el expendio de alimentos para su consumo inmediato, no clasificados previamente, tales como las denominadas casetas, kioscos, fritangueras. Las actividades de las heladerías, establecimientos de coffe shop y fuentes de soda, entendidos como los establecimientos donde se sirven helados y bebidas de frutas naturales para el consumo inmediato. Los espectáculos en vivo tales como circos, títeres, pantomima, narración, declamación, entre otros. Bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 700.000.000,00
No. Acciones	700,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá

restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 26 de febrero de 2019 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019 con el No. 8483 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	GUSTAVO SUAREZ ACOSTA	C.C. No. 17.594.185

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Cert. No. 1 del 02 de febrero de 2020 de la Certificion	8972 del 04 de marzo de 2020 del libro IX
*) Acta No. 002 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	8981 del 06 de marzo de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2025 - 19:00:38
Recibo No. S000213051, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wZ5CSJWmrF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: O8413
Actividad secundaria Código CIIU: G4669
Otras actividades Código CIIU: M7020 G4649

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $786.025.666,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : O8413.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2025 - 19:00:38
Recibo No. S000213051, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wZ5CSJWmrF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO REGISTROS PUBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141146148188

(415)7707212489984(8020) 000014114614818 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 1 1 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla
	LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 22 48

42. Correo electrónico gustavosuarez1303@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 2 6 9 1 4 9	3 1 0 3 0 2 6 8 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 3	2 0 2 2 0 1 0 4	4 6 6 9	2 0 2 3 1 1 2 9	7 0 2 0	4 6 4 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 | 1 4 | 4 2 | 4 8 | 5 2 | 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ ACOSTA GUSTAVO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 04-02-2025 11:28:42AM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146148188

(415)7707212489984(8020) 000014114614818 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 1 1 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 2 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 3 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 3 0 6 6	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 3 0 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 3 0 1		-
2	4 9	2 0 1 9 0 3 0 1		-
3	9 1	2 0 1 9 0 3 0 1		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141146148188

(415)7707212489984(8020) 000014114614818 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 1 1 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 3 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 7 5 9 4 1 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SUAREZ	ACOSTA	GUSTAVO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146148188

(415)7707212489984(8020) 000014114614818 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 1 1 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 7 8 9 3 0 0	3	2 3 3 1 1 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
APACHE	BERMÚDEZ	DIANA	FAISURY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO